



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministerio
de Hacienda

Dirección General de
Endeudamiento y Tesoro Público

Aviso de Oferta Pública Primaria de Letras del Tesoro

El Ministerio de Economía y Finanzas realizará la subasta de Letras del Tesoro, en el mercado primario, por un monto referencial total de S/. 40 millones, en el marco de la Resolución Directoral N° 004-2015-EF/52.01, bajo las siguientes características:

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

- Emisor : La República del Perú
- Unidad Responsable : Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas
- Moneda : Nuevos Soles
- Modalidad de subasta : Subasta Híbrida (de precios mixtos)
- Tipo de subasta : Subasta Ordinaria
- Participantes de la subasta : Sociedades Agentes de Bolsa autorizadas por el MEF
- Fecha de subasta : 08 de setiembre de 2015
- Fecha de liquidación : 09 de setiembre de 2015
- Horario de recepción de propuestas : Desde las 09:30 horas hasta las 10:30 horas
- Horario para publicar resultados : 12:00 horas
- Envío de solicitudes de compra : A través del Sistema Electrónico de Negociación de la Bolsa de Valores de Lima
- Montos máximos de adjudicación : 30% del monto referencial para órdenes por cuenta propia
5% del monto referencial para órdenes por cuenta de terceros
- Negociabilidad : Libremente negociables
- Representación : Mediante anotación en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV
- Pago del principal : A través de CAVALI S.A. ICLV
- Opción de rescate : No tendrá opción de rescate
- Modalidad de Pago : Las Letras adjudicadas serán liquidadas a través de CAVALI S.A. ICLV utilizando el mecanismo de entrega contra pago.
El pago se realizará mediante transferencia enviada a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real del BCRP, a la cuenta centralizadora de CAVALI S.A. ICLV en moneda nacional en el Banco Central de Reserva del Perú N° 11080102700100000000, a través del código de operación LBTR-C055, hasta las 16:00 horas de la fecha de liquidación.

Primera Subasta

- Denominación : Letras del Tesoro 02MAR2016
- Plazo del instrumento : 175 días
- Fecha de vencimiento : 02 de Marzo de 2016
- Monto referencial : S/. 20 000 000,00
- Valor Nominal : S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles)
- Variable a subastar : Tasa de rendimiento
- Tasa de interés : Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión : Al descuento
- Monto a pagar : El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.
- Monto actual en circulación : 565,888 unidades.

Segunda Subasta

- Denominación : Letras del Tesoro 17AGO2016
- Plazo del instrumento : 343 días
- Fecha de vencimiento : 17 Agosto de 2016
- Monto referencial : S/. 20 000 000,00
- Valor Nominal : S/. 100,00 (Cien y 00/100 Nuevos Soles)
- Variable a subastar : Tasa de rendimiento
- Tasa de interés : Efectiva, base 30/360
- Forma de emisión : Al descuento
- Monto a pagar : El monto a pagar por el inversionista que resulte adjudicatario en la subasta, será el precio de la Letra calculado de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.12 del Reglamento de Letras del Tesoro.
- Monto actual en circulación : 187,500 unidades.

Lima, 07 de setiembre de 2015


CARLOS BLANCO CÁCERES
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ENDEUDAMIENTO Y TESORO PÚBLICO

